

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14140** *Resolución de 22 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Alaior (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 98, de 28 de julio de 2022, con corrección en el número 110, de 20 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han que regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de las Islas Baleares», en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Portal de Transparencia de la misma.

Alaior, 22 de agosto de 2022.–El Alcalde, José Luis Benejam Saura.